

ACTA N° 7

---En la Ciudad de Los Mochis, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, México, siendo las 17:00 horas diecisiete horas del día 07 de diciembre del año 2021, se reunieron los CC. Presidente Municipal Lic. Gerardo Octavio Vargas Landeros, Cecilia Hernández Flores Síndica Procuradora y Regidores del H. Ayuntamiento de Ahome, a efecto de celebrar **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, relativa al ejercicio constitucional de dicho Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado y 48 Inciso A) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Ahome, Sesión que se sujetó al siguiente.-----

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----

2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME, EN OBSERVANCIA A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 52 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 99 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME, ESTADO DE SINALOA.-----

4.- INFORME DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME, EN OBSERVANCIA A LOS ARTÍCULOS 44 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 3 BIS. DEL REGLAMENTO INTERIOR PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE AHOME.-----

5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE SOLICITUD DEL GERENTE GENERAL DE JAPAMA LIC. RAÚL ALFREDO PÉREZ MIRANDA, RELATIVA A LA COLABORACIÓN PARA SEGUIR BRINDANDO APOYO A LA COMUNIDAD EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE AHOME, A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE UN FONDO POR LA CANTIDAD DE 3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) PARA EL PROGRAMA DEL BUEN FIN Y EL RESTO DEL AÑO DEL EJERCICIO 2021, PARA QUE SEAN BENEFICIADOS CON

PORCENTAJES DE DESCUENTOS DE ACUERDO AL HISTÓRICO, Y CON ELLO PUEDAN SOLVENTAR SUS ADEUDOS POR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO QUE PRESENTAN ANTE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME.-----

6.- EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA (IPAMA), NOMBRAMIENTO DE LOS CUATRO REPRESENTANTES CIUDADANOS PARA INTEGRAR LA JUNTA DIRECTIVA DE DICHO INSTITUTO EN LAS PERSONAS DE NANCY SUSANA LERMA CONTRERAS, ROSA MARÍA ARMENDARIZ GARCÍA, PERLA JAZMIN RUIZ ORDUÑO Y JAHAIRA LISBET RAMÍREZ ZAMORA.--

7.- ASUNTOS GENERALES.-----

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

---En el uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Gerardo Octavio Vargas Landeros expresa, quiero poner a consideración de los Regidores, las Regidoras y de la Síndica Procuradora que el punto número 5 lo bajemos del Orden del Día, porque tengo algunos temas que tratar con el Gerente de la JAPAMA respecto a este punto.

---PRIMERO.---LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.- Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento M.C. Genaro García Castro, procede a pasar lista de asistencia encontrándose presentes Lic. Gerardo Octavio Vargas Landeros Presidente Municipal, Cecilia Hernández Flores Síndica Procuradora y los siguientes Regidores: **PEDRO CEBALLOS RENDÓN, JUDITH ELENA LUNA CASTRO, ANTONIO MENÉNDEZ DEL LLANO BERMÚDEZ, OFELIA RODRÍGUEZ MORALES, MARYSOL MORALES VALENZUELA, CARLOS ROBERTO VALLE SARACHO, JESÚS RAMÓN SALMERÓN PÉREZ, JULIO CÉSAR VALDEZ MIGUEL, LAURA ELENA VALDEZ MORENO, MARÍA DE LOS ÁNGELES HEREDIA ZAVALA Y JOSÉ ÁNGEL CAMACHO ARMENTA.**

---Inmediatamente después hace uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento M.C. Genaro García Castro expresando, que se omitió mencionar el nombre de la Regidora Angelina Valenzuela Benites, toda vez que hizo del conocimiento por escrito de su inasistencia a

esta sesión por motivos de salud y solicita que se le justifique su ausencia.

---La Secretaría del Ayuntamiento deja constancia que queda justificada la ausencia de la Regidora Angelina Valenzuela Benites, por los motivos antes mencionados

---En el uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. Gerardo Octavio Vargas Landeros manifiesta, que con motivo de contarse con el Quórum Legal, me permito declarar formalmente instalada esta Sesión Ordinaria de Cabildo y como consecuencia son válidos los Acuerdos que de esta Sesión emanen.

---Inmediatamente después el Secretario del Ayuntamiento M.C. Genaro García Castro procede a poner a consideración el Orden del Día al Honorable Cabildo al que previamente se le dio lectura, aprobándose el mismo por unanimidad de votos (13 a favor) y con la exclusión del punto número 5 que se mencionó.

---SEGUNDO.---LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, hace uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento M.C. Genaro García Castro expresando, que el Acta de la Sesión Anterior, la misma se encuentra procesada, se les envió en forma electrónica un ejemplar de la misma, si no hay observaciones a su contenido y es decisión de este Pleno se puede dispensar su lectura, en este sentido por instrucciones del Ciudadano Presidente Municipal, se somete a su consideración dispensar la lectura del Acta de la Sesión Anterior.

---A continuación en el uso de la voz el Regidor Julio Cesar Valdez Miguel expresa, quisiera ver la manera de cómo le pudiéramos hacer para que no se nos entregue unas horas antes la lectura anterior, que sea con anticipación, ya sea unos dos días, algo para que nos dé oportunidad de leerla, se nos entregó ahorita la tenemos aquí en la mesa y se nos fue entregada hará como unas tres horas por vía electrónica, por medio del celular; respondiendo el Secretario del Ayuntamiento M.C. Genaro García Castro, se corregirá Regidor.

---Inmediatamente después hace uso de la palabra la Regidora María de los Ángeles Heredia Zavala expresando, en el mismo sentido, por favor que en próximas ocasiones nos las hagan llegar con anticipación y no sé si no leer la lectura o pasarla para la próxima Sesión a que la podamos leer, no se sí se pueda o no, yo la verdad no le ha leído.

---El uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Gerardo Octavio Vargas Landeros manifiesta, de todos modos se tiene que votar, una u otra decisión.

---Hace uso de la palabra el Regido Carlos Roberto Valle Saracho manifestando, desconozco los motivos por los cuales nos llegó hace poquito, pero igual ¿por qué no se dispensa? y nos va a llegar para firmarla, si hay una observación la hacemos y la votamos en la próxima reunión junto con esta; interviniendo el Secretario del Ayuntamiento M.C. Genaro García Castro, si hay alguna duda aquí va a estar el Acta de todos modos; interviniendo nuevamente el Regidor Valle Saracho, muy sencillo compañeros, si llega un Acta, la tengo que firmar y veo que no está lo que yo dije ahí, pues no la firmo hasta que no la corrijan, yo creo que se pueden corregir las cosas, entonces yo si estuviera porque la dispensen y les pido de favorcito dinamismo porque estoy en una audiencia penal, me dieron un recreo.

---Enseguida se aprobó por unanimidad de votos (13 a favor), dispensar la lectura del Acta de la Sesión Anterior de fecha 26 de noviembre del 2021, cuyos acuerdos contenidos en la misma, quedan ratificados para todos los efectos conducentes.

---TERCERO.---INFORME DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME, EN OBSERVANCIA A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 52 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 99 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME, ESTADO DE SINALOA.- Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento M.C. Genaro García Castro expresando, que se permite dar lectura a su informe mensual en los siguientes términos:

1.- Se remitió con toda oportunidad para los efectos del trámite legislativo correspondiente al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Sinaloa, la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Ahome, para el ejercicio fiscal del año 2022, con sus respectivos anexos.

2.- Asimismo, se envió la certificación del Acuerdo al Tesorero Municipal y Director de Administración respectivamente, consistente en autorización de los montos de las fianzas, a los servidores públicos que tengan a su cargo el manejo de fondos municipales, en observancia al Artículo 62 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa.

3.- También se remitió para los efectos conducentes al Lic. Crisantos Cebrenos Favela Encargado de la Representación del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), la certificación de Acuerdo, que tiene que ver con la autorización para celebrar convenio de

colaboración con dicho Instituto, para la gestión y regularización del suelo en sus diferentes tipos y modalidades.

4.- Finalmente informar a este Cabildo que ya fueron publicados en el Órgano Oficial del Gobierno del Estado, los siguientes Decretos Municipales:

A) Decreto municipal número 1, referente al Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Ahome, Sinaloa.

B) Decreto municipal número 2, relativo a reforma de la Fracción IX del Artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Municipio de Ahome, Sinaloa.

C) Decreto municipal número 3, relativo a reforma del Artículo 9 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Municipio de Ahome, Sinaloa.

---CUARTO.---INFORME DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME, EN OBSERVANCIA A LOS ARTÍCULOS 44 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 3 BIS. DEL REGLAMENTO INTERIOR PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE AHOME.- Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el Regidor Antonio Menéndez del Llano Bermúdez manifestando, en virtud de que fue convocado a una reunión de trabajo a realizarse el día miércoles 3 de noviembre del año en curso, a partir de las 10:00 horas en el lugar que ocupa la sala de juntas Regidores y el motivo de esa reunión fue trabajar en el análisis de una propuesta en materia reglamentaria que fue presentada por el ciudadano Presidente Municipal del Municipio de Ahome, Sinaloa y turnada está Comisión que actualmente presido, consiste la misma en el proyecto de Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Ahome, tuvimos una Sesión de Cabildo con fecha 8 de noviembre del año en curso a las 5:00 de la tarde y el motivo fue la aprobación del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Ahome Sinaloa y que fue el punto número 3 del Orden del Día, como Comisiones Unidas de Gobernación y Hacienda con fecha 17 de noviembre del año en curso a las 5:00 de la tarde en la sala de juntas de Regidores se analizaron las propuestas del Tesorero Municipal Contador Público Antonio Humberto Vega Arellano, para reformar el Artículo 9 y 11 de la Fracción IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Municipio de Ahome, Sinaloa, misma que se aprobó con fecha 26 de

Comando Ahome?

(Handwritten mark)

(Handwritten signature)

Juan Flores

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

noviembre del año en curso por este Honorable Cabildo en el punto número 4 y 5 del Orden del Día de la misma Sesión de Cabildo y aprovecho para comentarles que el día de ayer fue publicada en el Periódico Oficial de tal suerte que ya empieza su vigencia y podemos tener un Municipio que va a poder trabajar de manera correcta con el trabajo que sacamos en estas comisiones a propuesta de nuestro Presidente Gerardo Vargas.

---Enseguida en el uso de la voz la Regidora Marysol Morales Valenzuela expresa, con el marco legal anteriormente expuesto me permito informar a ustedes las actividades realizadas por la Comisión de Hacienda que me honro en presidir y que está conformada por Judith Elena Luna Castro como Secretaria, Ofelia Rodríguez Morales como Vocal, Antonio Menéndez del Llano Bermúdez como Vocal y Pedro Ceballos Rendón también como Vocal, comentarles que el día 10 de noviembre del año en curso a las 11:00 horas se llevó a cabo la instalación de la Comisión de Hacienda en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de Regidores a la cual acudieron el total de los Regidores que la integran, posteriormente en la misma fecha y en el mismo lugar, posterior a la instalación de la Comisión, se llevó a cabo la reunión de trabajo con el Licenciado Gerardo Iván Hervas Quindos Director de Administración del H. Ayuntamiento de Ahome, el motivo fue analizar la solicitud que por Acuerdo de Cabildo el día 8 de noviembre fue turnada a esta Comisión de Hacienda para análisis y dictamen, el cual consiste en la autorización de los montos de fianzas a los servidores públicos que tengan a su cargo el manejo de fondos municipales, esto en observancia el Artículo 62 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, que con toda claridad establece, para garantizar el ejercicio de su función, el Tesorero y todos aquellos que tengan a su cargo el manejo de fondos municipales otorgarán garantía cuya forma y monto será determinado por el Ayuntamiento, autorizado esto en Sesión de Cabildo con fecha viernes 26 de noviembre del presente año, comentarles que con fecha 17 de noviembre del 2021 a las 17:00 horas, Comisiones Unidas de Hacienda y Gobernación en la sala de juntas que ocupa la Oficina de Regidores y se analizó la propuesta del Tesorero Municipal Antonio Humberto Vega Arellano para reformar el Artículo 9 y 11 Fracción IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Inmuebles del Municipio de Ahome, Sinaloa, en concordancia a los montos y rangos que cada año autoriza y publica el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", el Comité Intersecretarial de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa, misma que se aprobó el día 26 de noviembre del 2021 con el punto número 4 y 5 del Orden del Día en Sesión de Cabildo, posteriormente con fecha 19 de noviembre del presente año esta Comisión de Hacienda participó en reunión convocada por el C. Antonio Vega Arellano Tesorero Municipal, para

Comisión Ahome

[Handwritten signature]

Juan Flores

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

la presentación y análisis de propuesta de la ~~Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Ahome para el Ejercicio Fiscal del año 2022~~, donde se plasme una aproximación de 450 millones de ingresos propios y 1,200 millones en participaciones federales, la cual fue autorizada en Sesión de Cabildo el día lunes 22 de noviembre del presente año, sin otro particular, me es grato expresarles mis consideraciones y respetos, firman los integrantes de esta Comisión de Hacienda. Agrega que a continuación me permito dar lectura también a las actividades realizadas por la Comisión de Educación que también me honro en presidir, con el mismo marco legal comentado anteriormente, esta Comisión fue instalada el día 22 de noviembre del presente año a las 10 horas en la sala de juntas de Regidores, a la cual acudieron todos los Regidores que la integran, en este caso María de los Ángeles Heredia Zavala como Secretaria, Ofelia Rodríguez Morales como Vocal, Pedro Ceballos Rendón como Vocal, José Ángel Camacho Armenta como Vocal, posteriormente con misma fecha y en el mismo lugar a la instalación de esta Comisión se llevó a cabo la reunión de trabajo con la Licenciada Alma María Fierro Arroyo Directora de Educación del Ayuntamiento de Ahome y el equipo de trabajo de esta Dependencia, el motivo fue presentar el plan de trabajo a desarrollarse durante esta administración, el día jueves 18 de noviembre del presente año sostuvimos también una reunión con el Ingeniero Rafael Medina González Director del Instituto Politécnico Nacional Centro de Educación Continua Unidad Los Mochis con el propósito de tener un acercamiento para gestionar firma de Convenio de Colaboración con el H. Ayuntamiento de Ahome, por último el día martes 23 de noviembre del presente año sostuvimos reunión con el Licenciado Noé Urías Director de Servicios Regionales de la SEPyc Zona Norte, con el objeto de establecer coordinación de trabajo para el desarrollo de agenda en pro de la educación de Ahome, firman integrantes de la Comisión de Educación.

---En el uso de la voz el Regidor Julio Cesar Valdez Miguel expresa, vamos a empezar con la Comisión de Rastros y Mercados Municipales, comentarles que el día 3 de noviembre empezamos a trabajar, hicimos presencia lo que es en los mercados, en los rastros, el día 3 de noviembre se visitó el Mercado Independencia y Zona 30 con el propósito de conocer las instalaciones y ponerse a las órdenes con los locatarios, asimismo a solicitud del Vicepresidente y la Presidenta de la Unión de Locatarios del Mercado Independencia, se tuvo un acercamiento con ellos en una visita no formal para tomar algunas determinaciones que después las vamos a subir a Cabildo, la visita fue para conocer un poquito lo que a ellos les duele, se está buscando la manera de cambiar algo del Reglamento en los locales comerciales que ahí está, se está buscando que sea el locatario el que salga beneficiado, ahorita en cuestión del Reglamento hay algunos

detalles que son los grandes mayoristas los que nos pueden acabar con lo que son los locatarios de los mercados, se empezó a renovar lo que es el Consejo del Mercado, no había sesionado por cuestiones de pandemia, ya se empezó a sesionar, entre los conceptos que vamos a hacer es que sean actualizarlos y consultarlos con ellos punto por punto, ¿a qué voy con lo de los mercados? a lo mejor me estoy perdiendo un poquito pero es que en los mercado hasta ahorita no habían sido tomados en cuenta ellos en los reglamentos, estamos tratando de modificar, ya se presentó el primer análisis, se presentó el primer proyecto con ellos, para la modificación del Reglamento, la idea es que ya no existan, que no vengan los mayoristas a ganarlos ahí a lo que son los locatarios o a los minoristas, entonces es una de las cosas, que tuvimos ahí un acercamiento, también se formó la Comisión de Rastros y Mercados en la Central de Abastos, también ahí traemos otros detallitos con la gente de los rastros, se tuvo ahorita una matanza, una disculpa no pero es que ando un poquito de hecho de salud, pero siempre nos quisimos venir.

---Acto continuo en el uso de la voz la Regidora Judith Elena Luna Castro manifiesta, de manera ejecutiva voy a brindar informe de dos Comisiones, en este caso la de Participación Ciudadana que me honro en presidir y posteriormente a la de Industria y Artesanías, la integración de la Comisión de Participación Ciudadana fue el día 22 de noviembre del año en curso con la presencia de todos los Regidores que la integran, en este caso Ofelia Rodríguez Morales como Secretaria, Carlos Roberto Valle Saracho como Vocal, María de los Ángeles Heredia Zavala como Vocal, Marisol Morales Valenzuela como Vocal y su servidora, en este sentido en coordinación y colaboración con la Dirección de Participación Ciudadana se han estado revisando las actividades de los Comités de Participación Urbana y Rural en el entendido de coadyuvar a la creación de una verdadera cultura de la participación en materia de vigilancia, organización y consulta para la mejor toma de decisiones por el gobierno o por el mismo Cabildo, asimismo se han estado revisando en conjunto con las áreas del Ejecutivo, el marco legal para lograr la propuesta de armonización reglamentaria de acuerdo al reglamento propuesto para el ejecutivo a partir del nuevo Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal del Municipio de Ahome publicado el día de ayer en el Periódico "El Estado de Sinaloa", en cuanto a Industria y Artesanía la Comisión quedó integrada también el día 22 de noviembre pasado con todos sus integrantes, Marysol Morales Valenzuela como Secretaria, Julio César Valdez Miguel como Vocal, Jesús Ramón Salmerón Pérez como Vocal, María de los Ángeles Heredia Zavala como Vocal y su servidora, en este sentido lo que hemos venido realizando en mi caso es un recorrido por las Sindicaturas del Municipio más que nada para iniciar detectando aquellas organizaciones y comunidades que organizados o no, tienen

alguna actividad de artesanía, esto para ir buscando la propuesta de que en estas comunidades a lo mejor se pueda hacer una especie de actividad productiva de esa actividad sobre todo para las comunidades de mayor marginación y también por tratarse del potencial impulso como por industrial pues se dio seguimiento a la consulta popular derivada de la posible instalación de la planta de fertilizantes de Topolobampo en el entendido de coadyuvar en qué la opinión y participación de la gente sea un factor de decisión en las decisiones gubernamentales.

---Enseguida hace uso de la voz la Regidora Ofelia Rodríguez Morales manifestando, que mediante el presente la Ciudadana Ofelia Rodríguez Morales en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Equidad de Género y Familia, adjunto remito a usted informar de mi actividad mensual, lo anterior del Estado de Sinaloa 3 Bis, 3 Bis 1 del Reglamento Interior para el Funcionamiento de las Comisiones del Honorable Ayuntamiento de Ahome, anexo el siguiente informe de actividades para la mayor ilustración, se integró la Comisión de Equidad de Género y Familia el día 22 de noviembre del año en curso en sala de juntas de Regidores quedando de la siguiente manera: Secretaria María de los Ángeles Heredia Zavala, Vocal Laura Elena Valdez Moreno, Vocal Angelina Valenzuela Benites y Vocal Marysol Morales Valenzuela, Presidenta Ofelia Rodríguez Morales, acudimos a una reunión a la Ciudad de Culiacán donde se plantearon temas sobre la Comisión que yo represento y decir no a la violencia contra la mujer, segundo punto, reunión con la Licenciada María Magdalena Rocha Peña Directora de INMUJERES tomando acuerdos relacionados con la Comisión antes mencionada y llevar a cabo un plan de trabajo, el tercer punto es asistencia a la inauguración del mural donde plasma el índice de violencia contra la mujer del COBAES 02, el cuarto punto, asistí al encendido de luces naranjas en el Palacio Municipal, yo como Presidenta de la Comisión de Equidad de Género y Familia donde se representa no a la violencia contra la mujer, el motivo de esta reunión de trabajo fue para dar a conocer de esta Comisión temas relevantes en la dependencia que represento, lo anterior dicho informe de actividades mensuales sea debidamente programado en la primera Sesión Ordinaria del mes de diciembre en año en curso, quiero decirle señor Presidente y señor Secretario que hemos estado trabajando muy duro allá en la oficina quedando integrada la Comisión de Equidad de Género y Familia el 22 de noviembre, doy a conocer un informe, las personas atendidas en la oficina de diferentes peticiones y de diferentes personas de la tercera edad fueron 85, visitas domiciliarias en la zona urbana con la ciudadanía de la tercera edad gestionando apoyos como sillas de ruedas, bastones, recetas médicas en total fueron quince, trasladamos a la zona rural visitando diferentes Sindicaturas como apoyo para material rústico, despensas, becas para estudiantes de todos los

Araceli Amador?

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Laura Elena Valdez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

niveles educativos que fueron seis, asistiendo a las Sesiones de Cabildo Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes, asistiendo a la feria del bienestar para ver más de cerca la necesidad de las personas y gestionar los apoyo de la Dependencia correspondiente en el mes de noviembre, agradeciendo su atención este es el informe de Equidad de Género y Familia, les voy a hacer llegar mi informe personalmente a ustedes, también presido en el informe de Agricultura y Ganadería como Presidenta, mediante la presente de actividades de mayor ilustración se integró la Comisión de Agricultura y Ganadería el día 22 de noviembre del año en curso en la sala de junta de Regidores quedando de la siguiente manera: Secretario Julio César Valdez Miguel, Vocal Judith Elena Luna Castro, Vocal Jesús Ramón Salmerón Pérez, Vocal Antonio Menéndez del Llano Bermúdez y Presiente Ofelia Rodríguez, me comuniqué por vía telefónica con la Licenciada Guadalupe Camacho Valenzuela Subdirección de Desarrollo Económico Agroalimentario, y de Ganadería donde se acordó una reunión previa para llevar a cabo un plan de trabajo ya que presido esta Comisión, el motivo de esta reunión de trabajo fue para dar a conocer en esta Comisión temas relevantes en dependencias que represento.

---Acto continuo hace uso de la palabra el Regidor José Ángel Camacho Armenta expresando, voy a ser un poco breve, yo voy a rendir el informe de Protección Civil, quedó de esta manera, el punto número 1: se integró la Comisión de Protección Civil el día 22 de noviembre del año en curso quedando de la siguiente manera: su Secretaria es Judith Elena Luna Castro, Vocal Marysol Morales Valenzuela, Vocal Jesús Ramón Salmerón Pérez, Vocal Antonio Menéndez del Llano Bermúdez y su Presidente su servidor José Ángel Camacho Armenta, en el punto número 2 se convocó a una reunión de trabajo a realizarse el día 30 de noviembre del año en curso a partir de las 14:00 horas en el lugar que ocupa la sala de juntas de Regidores, el motivo de esta reunión de trabajo fue la presencia del Director de Protección Civil el Comandante José Daniel Luna Castañeda para dar a conocer a esta Comisión temas relevantes en las dependencias que representa, en el punto tres se analizaron problemáticas presentadas en la Dependencia, así como las diferentes soluciones encontradas por parte de la Comisión, en el punto 4 se analizaron las propuestas del Comandante, las cuales fueron ordenadas priorizando la urgencia que hay hasta el momento, en el punto 5 se acordó hacerle llegar un escrito a Presidencia y a Secretaría que quedó de esta manera, de urgencia para sacar las fiestas decembrinas, quedando siete unidades vehiculares si nos pueden brindar de ellas a la Dirección para que salga en esta fecha, una repetidora de radiocomunicación, veinticinco radios digitales, diez equipos de apicultura y veinte cajas para abejas y ahumadores, ese equipo es de carácter urgente que nosotros como Comisión junto con ellos como Dirección determinamos qué íbamos

a hacer un escrito para pedírselos de carácter urgente, pero aparte de ellas hay algunas otras peticiones que en el transcurso vamos a ir sacando, entonces lo anterior que para dicho informe de actividades mensual sea debidamente programado en la primer Sesión Ordinaria del mes de diciembre del año en curso, sin más por el momento me es grato expresarle mis consideraciones y respetos, la otra que también presido es la Pesca y Acuicultura, el punto 1, se integró la Comisión de Pesca y Acuicultura el día 22 de noviembre del año en curso, quedando de la siguiente manera: su Secretario Julio César Valdez Miguel, la Vocal Judith Elena Luna Castro, Vocal Jesús Ramón Salmerón Pérez, Vocal Ofelia Rodríguez Morales, Presidente su servidor José Ángel Camacho Armenta, en el punto número 2 se convocó a una reunión de trabajo a realizarse el día lunes 6 de diciembre del año en curso a partir de las 11:00 horas en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de Regidores, el motivo de esta reunión de trabajo fue la presencia del Subdirector de Pesca y Acuicultura el ciudadano Gregorio Valencia Sánchez para dar a conocer a esta Comisión temas relevantes en las dependencias que representa, el punto número 3 es el análisis de las problemáticas presentadas en la Dependencia así como las diferentes soluciones encontradas por parte de la Comisión, el punto número 4 fue el conocimiento de programas sociales y apoyos para pescadores, el punto número 5 fue las propuestas presentadas por los integrantes de la Comisión que posteriormente se analizaron, lo anterior para que dicho informe de actividades mensual sea debidamente programado en la primer Sesión Ordinaria del mes de diciembre del año en curso, sin más por el momento, me es grato expresarles mis consideraciones y respetos; respondiendo el Secretario del Ayuntamiento M.C. Genaro García Castro, le comento Regidor, respecto al tema de Protección Civil, sería muy importante que toda esa solicitud de tecnología fuera sumada a la de Seguridad Pública para no abrir dos canales de comunicación y que eso represente mayor egreso del Ayuntamiento; interviniendo el Regidor José Ángel Camacho, perfecto, me parece muy bien, lo vamos a analizar con el Director.

---A continuación hace uso de la palabra el Regidor Carlos Roberto Valle Saracho expresando, presido dos Comisiones, la de Trabajo y Previsión Social, en ella se constituyó formalmente hace unos días y hemos estado recibiendo un tanto quejas de los Abogados litigantes de la localidad, sugerencias para que se apure esta autoridad, este gobierno para el nombramiento de quiénes integrarán el Tribunal Laboral Municipal porque hay muchos expedientes que están atorados ahí por falta de firmas, estamos nosotros elaborando, de hecho hoy entregué un oficio a Secretaría para hacerles del conocimiento, lleve a tu oficina ese sentir de los litigantes para que se vayan corriendo los procedimientos respectivos, creo que hay una reforma que hay que hacer algunos cambios ahí y pues primero se

Camacho Armenta 7

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

proponga aquí a Cabildo para que se haga el dictamen y se apruebe ya el Tribunal respectivo como va a quedar, respecto a la Comisión de Seguridad Pública, que es un tema muy sensible de la sociedad pues igual la presido, es una Comisión que cuando me la dieron me dijeron "no te gustó, pues no pero hay que entrarle" esa Comisión la conformamos su servidor Carlos Valle, el compañero Doctor Pedro Ceballos, la compañera Judith Luna, Antonio Menéndez y Angie Valenzuela, se constituyó igual de manera formal y legal la Comisión permanente de Seguridad Pública y Tránsito y estamos por llevar a cabo la primer reunión vinculatoria que es para el día martes 14 diciembre a la 1 de la tarde, no se había llevado a cabo porque el mismo dinamismo y la urgencia de la policía y la operatividad decidimos que se diera un tiempo, que ya va a ser el día martes, pero sin embargo eso no ha impedido que yo esté en constante comunicación con los titulares, el Secretario de Seguridad Pública el Doctor Romanillo así como el Director Operativo de la Policía Preventiva y el Director de la Policía de Vialidad, ese día martes después de la reunión, no nada más a los que integramos la Comisión sino hice la invitación abiertá a todos y cada uno de los compañeros, yo les envié un oficio, espero que ya lo tengan, para quién guste acompañarnos porque es de mi interés personal que todos los Regidores acudamos que los conozcan a todos y que cualquier circunstancia opinión, sugerencia pues sea ahí manifestada, en ese sentido pues sería en términos generales que pronto igual pues que necesitamos conocer las carencias que tienen el personal en cuanto a equipo de patrullas, sus uniformes y creo que eso ya está caminando de manera acelerada, se ocupa con urgencia patrullas sobre todo en tránsito y ya lo demás pues son programas de la operatividad que eso está reservado, no se puede pues hacer público porque es información estrictamente secreta, si no secreta, para que no se malinterprete, cuando menos reservada, como decimos los Abogados.

---A continuación hace uso de la palabra la Regidora María de los Ángeles Heredia Zavala manifestando, en mi informe del mes de noviembre 2021, se tuvo reunión el 18 de noviembre en la Comisión de Acción Social y Cultura, cuya Presidenta soy yo, la Secretaria Angelina Valenzuela Benites, Vocales Laura Elena Valdez Moreno, José Ángel Camacho Armenta y Ofelia Rodríguez Morales, nos dimos cita en la sala de juntas de Regidores con el fin de instalar esta Comisión de Acción Social y Cultura, cuyo objetivo se logró con la asistencia de todos los integrantes de la misma, asimismo se analizó qué direcciones son coadyuvantes y transversales y se hizo el compromiso de la próxima Sesión de invitar a la Directora del Instituto Municipal de Arte y Cultura. El 25 de noviembre, de nuevo en la sala de juntas de Regidores el Pleno de la Comisión nos instalamos para recibir a la C. Gladys Gastelum Directora del Instituto Municipal de Arte y Cultura y como invitada especial a la ex

Camacho Armenta 2

AA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Laura Elena Valdez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Directora del IMAC Anabella Gaxiola Castro, lo cual no asistió a dicha reunión la Directora del IMAC en tanto la Licenciada Anabella Castro expuso algunos Artículos del Reglamento del IMAC al Pleno de la Comisión. También se acordó programar Taller de discusión y análisis de dicho documento para nuestro conocimiento y manejo. En el mes de noviembre, igual también elaboramos y enviamos al Instituto Sinaloense de Cultura, propuesta para el premio "Sinaloa las Artes 2021" al Artista Plástico Ricardo Corral que esperamos sea ganador o por lo menos tenga mención especial. Así también asistimos a la conferencia de prensa del Museo Regional del Valle del Fuerte, para difundir la Feria Internacional del Libro de Los Mochis 2021. En cuanto a la Comisión de Comunidades y Asuntos Indígenas que estoy como Presidenta, como Secretaria Angelina Valenzuela Benites, Vocales Marysol Morales Valenzuela, Carlos Roberto Valle Saracho y Pedro Ceballos, nos reunimos el 18 de noviembre del 2021 en la Sala de Juntas de Regidores, cuyo objetivo fue en la instalación de la Comisión de Comunidades y Asuntos Indígenas en la que participaron todos sus integrantes antes mencionados. Acordamos invitar a la Directora de la Comisión de Asuntos Indígenas para próxima sesión y el 25 de noviembre se realizó la segunda reunión en esta misma sala de junta de Regidores con entrevista de Silvina Valenzuela Directora de Comunidades Indígenas, con la finalidad de apoyarla en la presentación del proyecto de dicha Dirección: organigrama y presupuesto. El 27 noviembre fue invitada a una reunión con el Comité del Comisariado Ejidal del Águila Azteca como parte de la omisión de comunidades y el tema de la reunión fue solicitar apoyo para la recolección de basura que ya se hizo el día de ayer, también solicita nivelación con raspado de revestimiento de balastre de sus calles, también solicitan se programe una feria de bienestar de salud, y en esta localidad un saneamiento ambiental para lo cual daremos seguimiento a estas peticiones. Por otra parte cabe mencionar que se han realizado diferentes gestorías y trámites en varias direcciones en la Comuna.

---El Regidor Jesús Ramón Salmerón Pérez en el uso de la voz manifiesta, como Presidente de la Comisión de Juventud les comento que la integración de la Comisión se llevó a cabo el día 18 de noviembre del presente año donde el compañero José Ángel Camacho Armenta es el Secretario de la Comisión, Marysol Morales Valenzuela Vocal, Angelina Valenzuela Benites Vocal, Antonio Menéndez del Llano Bermúdez Vocal y su servidor Presidente, posteriormente que se instaló se realizaron las siguientes actividades, se tomó protesta como parte de la Junta Directiva del Instituto Municipal de la Juventud, se participó en diferentes inauguraciones deportivas donde fuimos en carácter de Presidente, la liga de baloncesto, liga del pacífico, temporada de otoño de fútbol americano categoría femenil, liga de béisbol Humberto Pineda, así como la

Camacho Armenta?

Juan Flores

HA

Handwritten signature/initials

premiación de la liga ejidal y premiación de la liga de verano, también se participó como juez en los concursos altares 2021, en la medalla al mérito juvenil 2021, se tomó protesta como parte de la Junta Directiva del Instituto Municipal del Deporte y se comenzó a gestionar los temas sobre el Estadio Centenario, comentarle que estamos haciendo un gran trabajo en equipo el amigo Chicano y su servidor, estamos atendiendo todas las necesidades de los deportistas en todo lo que es el Municipio de Ahome, estamos trabajando en coordinación constante, los compañeros Regidores también nos están acompañando y también con el compañero Rodolfo del Instituto de la Juventud se tiene un acercamiento muy fuerte dónde vamos a llevar a cabo pues muchos beneficios para los jóvenes, como se comentó Licenciado Gerardo, y que venga lo mejor para los jóvenes en Ahome.

---Inmediatamente después hace uso de la palabra la Regidora Laura Elena Valdez Moreno manifestando, que en relación a las actividades desarrolladas en la Comisión de Desarrollo Social y en cumplimiento a los Artículos 44 y 47 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y 3 Bis, 3 Bis 1 del Reglamento Interno para el Funcionamiento, con el Debido Respeto les informo que con fecha 22 de noviembre del año en curso quedó instalada la Comisión que presido con la asistencia del Regidor Pedro Ceballos Rendón como Secretario, los Regidores Judith Elena Luna Castro, José Ángel Camacho Armenta, Angelina Valenzuela Benites como Vocales y de la voz Laura Elena Valdez Moreno como su Presidenta, que con fecha 6 de diciembre del año en curso a las 10 de la mañana se celebró la primera reunión de trabajo de la Comisión que presido, contando con la asistencia de todos los integrantes, estuvieron presentes también la Licenciada Rosa Elena Martínez Figueroa en representación de la señora Mónica Torres de Vargas Presidenta del Sistema DIF Ahome, el Licenciado Héctor Navarro representando a la Licenciada Claudia Canto Hernández Directora General de Desarrollo Social y Humano, la Licenciada Ana María Bojórquez Álvarez Directora de Desarrollo Social y Humano y el Maestro en Ciencias Holincer Castro Marañón Director de Atención y Participación Ciudadana, se analizaron temas de recursos y problemáticas que cada uno de los funcionarios presentes, de igual forma los integrantes de la Comisión expusieron sus puntos de vista y se acordó un plan de trabajo de actividades realizadas, de manera muy breve les informo de manera individual que he desarrollado las siguientes actividades: uno, he canalizado asistencia mediante el Sistema DIF Ahome al ciudadano Jesús Zamora Valdez, con Dirección en la Colonia las Huertas, a terapia en la Unidad Básica de Rehabilitación Los Laureles, he solicitado vivienda para la señora Brenda Belén Lozano Montes habitante de la Colonia Heriberto Valdez y la señora Norma Judith Limón Ruiz con Dirección en la Colonia Renato Vega para un hogar digno en el cual la Licenciada Claudia Canto nos atendió y dará seguimiento a dichas

Camacho Armenta J.

Laura Elena Valdez

Martínez

Valenzuela

Benites

Castro

Ruiz

peticiones, la joven madre Alma Carolina Valenzuela Valdez nos solicitó apoyo para su hijo discapacitado Jaciel Iván Escalante Valenzuela de doce años, el cual se traslada al Hospital CEMENAV en la Ciudad de México donde el Presidente Gerardo Vargas Landeros atiende la petición donde se darán buenos resultados, el señor Leobardo Arredondo habitante del Ejido Plan de Ayala solicitó la restauración con balastre de la Calle de dicha comunidad, que se dio seguimiento y solución con la oportuna participación de servicios Públicos Municipales y se han hecho cartas de residencias, apoyos para medicamentos, he otorgado artículos electrónicos para rifas en beneficio para fondos y personas que tienen algún padecimiento médico como la de la señora Fidelia Guadalupe Leyva Lugo que tiene a su hija con problema de visión y se están rifando ciertos artículos para recaudar fondos para una prótesis de un ojo, aun cuando algunas gestiones que están en proceso y no muy tarde quedarán con una positiva solución.

---Hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento M.C. Genaro García Castro expresando, les informo que el Regidor Julio Valdez tuvo que retirarse por motivos de salud, lo llevaron ahorita a revisión médica

---A continuación en el uso de la voz el Regidor Pedro Ceballos Rendón manifiesta, es tiempo para que a través de un pequeño escrito demos cuenta de las actividades que hemos estado organizando en la Comisión que yo con mucho gusto y orgullo disfruto el quehacer de mi Comisión que es la de Obras Públicas, Medio Ambiente y Ecología, se instaló en su debido tiempo por allá el 23 de noviembre, los integrantes de mi Comisión son María de los Ángeles Heredia es la Secretaria, Judith Elena Luna Castro es Vocal, Julio César Valdez Miguel Vocal, Jesús Ramón Salmerón Pérez Vocal, su servidor Presidente, después de instalada la tarea que continuaba inevitablemente era reunirnos con los funcionarios del área de Obras Públicas que hasta este tiempo era una Dirección, ya estamos en posibilidades de que se haga la reestructura y tenga la categoría de ser Secretaría de Obras Públicas, Medio Ambiente y Ecología, en la reunión que tuvimos para revisar los trabajos que ahí se realizan fue muy productiva, estuvieron presentes casi todos, no cabíamos en el local que tenemos para sesionar el Cuerpo de Regidores y dejamos para mejor tiempo al representante del IMPLAN, a Raúl Pérez de la Junta de Agua Potable y el compañero Feliciano de Servicios Públicos porque hubiera sido imposible que los tuviéramos todos ahí, estuvo el Director, el Ingeniero Jaime Romero, Jesús Tapia Director de Obras, Manuel Rodríguez de Licencia de Permisos de Construcción y el Cuerpo de Regidores que formamos la Comisión, no pretendíamos pasar de diez y con eso era suficiente, el trabajo fue amigable, productivo, una panorámica de lo que se está haciendo en esa área,

por supuesto un abundante trabajo pues casi que desde que arrancamos en este trabajo de ser funcionarios públicos no dudaría en decir que son los que más horas del día y de la noche trabajan del resto de las Direcciones y Secretarías porque pues atienden lo que es el alma de la vida de un pueblo como son los servicios públicos y ellos lo hacen con mucho gusto, se veían todos contentos en un ritmo que es envidiable más allá de atender los servicios públicos ya saben, pues han andado corre y corre con el bacheo y lo que es la basura pues ni se diga que tuvieron que entrarle, todo el trabajo de alumbrado y por si fuera poco pues también tienen que atender lo que es, hubo por ahí la intención que se contemple lo de la vivienda para los policías, no quede en rezago, entonces creo que hay muchísimos problemas que ellos están atendiendo, un caso que frecuentemente se está trayendo aquí al Cabildo es el de la Colonia San Francisco, total que ellos siempre están atendiendo los problemas que la comunidad presenta, Los Alemendros que pudiera parecer increíble que por que tenían un plantío de carrizo para disfrutar ahí del ornato de los mismos, de repente se convirtió en problema porque empezó a invadir al vecino y hubo el reclamo de que se estaban metiendo al terreno que es propiedad privada y ahí con que si Ecología les permite o no la intención, la Ley hasta donde sí los ampara, en fin es agradable ver que la gente trabaje con ahínco y que haya armonía, me parece que seguiremos trabajando codo a codo, la transversalidad no se ve que sea ningún problema que tengamos a todo el concurso de COMUN y JAPAMA y las áreas que tienen que estar atentas más allá de lo que es exactamente la Dirección de Obra la que ya está a punto de ser la Secretaría, ya le podemos llamar así si el señor Presidente así lo concede, pero bueno a partir de hoy será la Secretaría, muy bien, entonces yo me quedo con ese buen sabor de boca que mi área no creo que vayamos a tener problema para ser productivos y trabajar en esa perspectiva de que andemos todos en la armonía de trabajar codo a codo y que vayamos a resolver los problemas así en esa visión de política pública transversal, en donde vaya COMUN, vaya Servicios Públicos, vaya la Junta de Agua, el cuerpo de la Dirección de Obras Públicas y creo que pronto tendremos otra cara aquí en nuestro pueblo que nos toca ahora responder por que todo esté en orden y funcionando para que el modo de vida si esté cerca del bienestar.

---Agrega el de la voz que la compañera Angelina Valenzuela Benites, que forma parte de dos Comisiones, me pidió que les haga yo entrega de su informe y soy testigo de que hemos trabajado extensamente porque formo parte de sus dos Comisiones, estuvimos en la Secretaría de Salubridad y Asistencia, con buen ánimo entramos a trabajar y en la otra que es Derechos Humanos y Grupos Vulnerables, entonces me parece que vamos a salir bien librados.

Canabdo Amado ?

Juan P. B. 10

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

---Inmediatamente después hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento M.C. Genaro García Castro expresando, que se va a considerar en el Acta lo de este informe de la Regidora Angelina Valenzuela Benites.

---La Secretaría del Ayuntamiento deja constancia que queda agregado a la presente Acta el Informe Mensual de Actividades de la Regidora Angelina Valenzuela Benites de cuyo contenido se advierte entre otros, que la Comisión de Salubridad y Asistencia se encuentra conformada por Angelina Valenzuela Benites como Presidente, Pedro Ceballos Rendón Secretario, y como vocales Marysol Morales Valenzuela, Carlos Roberto Valle Saracho y Laura Elena Valdez Moreno y que con fecha 12 de noviembre del año en curso se giraron oficios a los diferentes Regidores quienes forman parte de la Comisión de Salubridad y Asistencia, oficios en el que se les convoco para que asistieran a la reunión de trabajo que se llevó acabo el día 16 de noviembre del año en curso a las 10:00 horas, en el cual quedó asentado en la minuta las asistencia de los regidores y los asuntos tratados fueron la instalación de la Comisión de Salubridad y Asistencia y la invitación a Directores de las siguientes dependencias: Protección Civil del Municipio de Ahome, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Ahome, Dirección de Salud Municipal, Instituto para la Prevención de Adicciones del Municipio de Ahome, Dirección de Participación ciudadana del Municipio de Ahome, Dirección General de Desarrollo Social y Humano y Dirección de Desarrollo Social y Humano. Con fecha 17 de noviembre del año en curso se giraron oficios a la diferentes dependencias y direcciones con las que se trabajara en conjunto por lo que se les convoco para asistir a la reunión de trabajo que se llevó a cabo el día 19 de noviembre del año en curso a las 10:00 horas en la sala de los Regidores, donde los asuntos tratados fue programación individual con cada uno de los titulares vinculados con la Comisión de Salubridad y Asistencia para conocer sus programas y de manera conjunta cumplir con sus metas. Direcciones y dependencias vinculadas: Protección Civil del Municipio de Ahome, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Ahome, Dirección de Salud Municipal, Instituto para la Prevención de Adicciones del Municipio de Ahome, Dirección de Participación ciudadana del Municipio de Ahome, Dirección General de Desarrollo Social y Humano y Dirección de Desarrollo Social y Humano. El día 24 de noviembre del presente año la Comisión de Salubridad y Asistencia se reunión en punto de las 10:00 de la mañana en las instalaciones de la Dirección de Salud Municipal, donde los asuntos tratados fueron: creación de programas para que los ciudadanos tengas más acceso a la salud, abordaron los diferentes temas con relación a la Salud de los ciudadanos de nuestro Municipio de Ahome, Sinaloa, solicitar a las universidades apoyo con pasantes, tanto en psicología, enfermeros, médicos etc., y realizar una

Genaro Garcia Castro

MAA

[Signature]

Comandante Ahome 2

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

vinculación con de DIF, con respecto a los temas de salud. El día 16 de noviembre del año en curso a las 10:00 horas, se llevó a cabo reunión de trabajo donde los asuntos tratados fueron la Instalación de la Comisión de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables, conformada por Angelina Valenzuela Benites Presidenta, Carlos Roberto Valle Saracho Secretario y como Vocales María de los Ángeles Heredia Zavala, José Ángel Camacho Armenta y Pedro Ceballos Rendón y la invitación a Directores de las Sigüientes Dependencias: Instituto para la Prevención de las Adicciones del Municipio de Ahome, Sinaloa, Dirección de Búsqueda para Personas Desaparecidas, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Ahome, Instituto Municipal de las Mujeres de Ahome, Sub-dirección de Atención a Personas con Discapacidad, Dirección General de Desarrollo Social y Humano, Dirección de Participación Ciudadana. Con fecha 17 de noviembre del año en curso se giraron oficios a los diferentes dependencias y direcciones la cuales formaran parte de la Comisión de Derecho Humanos y Grupos Vulnerables, oficios en el que se les convocó para que asistieran a la reunión de trabajo que se llevó a cabo el día 18 de noviembre del año en curso a las 10:00 horas, y el asunto tratado fue el siguiente: inclusion de todas la areas y departamentos de personas vulnerables, siendo estas la siguientes: Instituto para la Prevención de las Adicciones del Municipio de Ahome, Sinaloa, Dirección de Búsqueda para Personas Desaparecidas, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Ahome, Instituto Municipal de las Mujeres de Ahome, Sub-dirección de Atención a Personas con Discapacidad, Dirección General de Desarrollo Social y Humano, Dirección de Participación Ciudadana.

---QUINTO.---EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA (IPAMA), NOMBRAMIENTO DE LOS CUATRO REPRESENTANTES CIUDADANOS PARA INTEGRAR LA JUNTA DIRECTIVA DE DICHO INSTITUTO EN LAS PERSONAS DE NANCY SUSANA LERMA CONTRERAS, ROSA MARÍA ARMENDARIZ GARCÍA, PERLA JAZMIN RUIZ ORDUÑO Y JAHAIRA LISBET RAMÍREZ ZAMORA. Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento M.C. Genaro García Castro manifestando, que el Artículo 12 del Reglamento del Instituto para la Prevención de Adicciones del Municipio de Ahome, Sinaloa, establece que la Junta Directiva es el órgano jerárquicamente superior en la estructura del Instituto, misma que es encabezada por el Presidente Municipal, el Director General del IPAMA, el Secretario del H. Ayuntamiento, el Director de Salud Municipal, el Director administrativo del IPAMA, el Director de programas y proyectos del IPAMA y por cuatro representantes ciudadanos quienes deberán ser

personas de reconocida calidad moral, méritos y prestigio en el ámbito de las adicciones, nombrados por el H. Ayuntamiento a propuesta del Director General del Instituto y Organizaciones e Instituciones de la localidad relacionadas con el fin del Instituto. Que en razón a lo anterior, la Lic. Lilia Karely de Jesús Moreno Zavala en su carácter de Directora del referido Instituto, hace la propuesta a este Ayuntamiento de los cuatro ciudadanos para formar parte de la Junta Directiva de IPAMA, en las personas de:

Lic. Nancy Susana Lerma Contreras, Directora de Centros de Integración Juvenil A.C.

Lic. Rosa María Armendariz García, Psicóloga y Terapeuta especializada en el área de las adicciones, con postgrado en Psicología Clínica.

Lic. Perla Jazmin Ruiz Orduño, Psicóloga con especialidad en Sociología e Interacción Comunitaria.

Lic. Jahaira Lisbet Ramírez Zamora, Químico Farmacobiólogo, cuenta con Maestría en Salud Pública.

---Acto continuo hace uso de la voz la Regidora María de los Ángeles Heredia Zavala expresando, la anterior vez dije que tenía que haber paridad y el Artículo 4 constitucional dice que los varones y las mujeres somos iguales y yo de verdad felicito a la Directora Lilia Karely por su propuesta, su gran labor, inclusive la felicito por las propuestas de las mujeres que está proponiendo que son excelentes digamos personas y profesionales, pero insisto, sí hemos avanzado en el logro del género pero tampoco queremos avasallar yo creo, pues es paridad, necesitamos tener dos hombres, no sé si el mensaje se les dio la vez anterior pero insisten en poner pura mujer.

---A continuación se aprobó por mayoría de votos (12 a favor), los cuatro representantes ciudadanos para integrar la Junta Directiva del Instituto para la Prevención de Adicciones del Municipio de Ahome, Sinaloa (IPAMA), en las personas de Nancy Susana Lerma Contreras, Rosa María Armendariz García, Perla Jazmin Ruiz Orduño Y Jahaira Lisbet Ramírez Zamora; dejándose constancia que en este Acuerdo la Regidora María de los Ángeles Heredia Zavala se abstuvo de votar.

---SEXTO.---ASUNTOS GENERALES.- Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, hace uso de la voz la Regidora María de los Ángeles Heredia Zavala manifestando, solicito al Secretario nos den credenciales de presentación, de identificación para efecto de facilitarnos nuestras funciones del interior de la administración municipal para hacer gestoría con las distintas

dependencia, no todos nos conocen, inclusive ~~para~~ presentarnos ante los organismos de la sociedad civil, yo creo que en la sociedad es muy importante nuestra identificación

---El Presidente Municipal Lic. Gerardo Octavio Vargas Landeros en el uso de la voz expresa, por supuesto Regidora, voy a darle instrucciones al Tesorero Municipal que está bajo su cargo el área de Recursos Humanos qué es donde emiten las credenciales de identificación a todos y cada uno los servidores, desde el Presidente Municipal hasta cualquier servidor público, hay que hacer el trámite ahí para que les tomen su fotografía y todo, pero obviamente pues que estén atentos de ustedes las y los Regidores, claro que sí.

---Enseguida hace uso de la voz el Regidor José Ángel Camacho Armenta manifestando, que como integrante de la Comisión de Concertación Política quiero hacer una observación, debido a que la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y el Reglamento Interior para el Funcionamiento de las Comisiones del Honorable Ayuntamiento de Ahome, establecen como una Comisión Permanente la Comisión de Concertación Política que a la letra dice en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa en el Artículo 44 en el Penúltimo Párrafo: "para el ejercicio de sus funciones las Comisiones Permanentes deberán trabajar de manera colegiada al menos una vez al mes debiendo entregar en la primera sesión mensual de Cabildo, el informe de las actividades, las resoluciones y observaciones derivadas de los trabajos asignados en el mes inmediato anterior, mismo contenido lo establece en el Reglamento Interior del Funcionamiento de las Comisiones del H. Ayuntamiento de Ahome en su Artículo 3 Bis, por ende manifiesto que no se ha sesionado en dicha Comisión y no hay un informe que presentar, por lo que fundamentado en el Artículo 8 constitucional hago la formal petición de que se instale dicha Comisión para llevar a cabo los trabajos de Concertación política establecidos en la Ley y en el Reglamento invocado.

---A continuación hace uso de la palabra la Regidora Ofelia Rodríguez Morales expresando, yo el tema que quiero tocar es sobre el Rastro Municipal, yo creo que en la visita que tomamos y que fuimos a ver las instalaciones, hay mucha necesidad y muchas inconsistencias y pues yo pertenezco a la Comisión esa pero me di cuenta que realmente hay que tomar en serio toda la problemática que existe ahí, administrativa principalmente, y luego aparte ver que no sea un elefante el Rastro, tenemos que sacarlo adelante, tanto usted Presidente como nosotros los comisionados de Rastros y Mercados pues tenemos que poner toda la fuerza porque hay mucho problema ahí, yo se lo pido como Regidora o como Equidad de Género para que usted nos apoye y nos ayude y cuente con nosotros, todo el apoyo total para sacar adelante el Rastro, Mercados, todas las propuestas tuyas,

Camacho Armenta J

AA

[Handwritten signature]

Juan Pablo

[Handwritten signature]

todo lo que usted quiere hacer en su administración tenga todo el apoyo total de nosotros; interviniendo el Presidente Municipal Lic. Gerardo Octavio Vargas Landeros, una pregunta ¿qué tiene que ver la Equidad de Género?, no entendí; respondiendo la Regidora Ofelia Rodríguez, hay un problema ahí, el problema está en administrativo, no lo quería decir pero quería que usted lo investigara, pero yo creo que es hora ya de que se le ponga a trabajar en armonía, lo digo por las dos mujeres que están ahí, hay dos administrativos ahí, tanto una persona como la otra mujer y está mi hija y hay un conflicto, un pleito muy grande que no se puede dejar ya más, porque se va a venir enfrentando y va a haber un problema más grande, tenemos que solucionar, es una, la otra o que la comisionen, no sé cómo le va a hacer usted; interviniendo de nuevo el Presidente Municipal, yo creo que es un conflicto de intereses que yo me voy a meter porque ustedes no pudieron resolverlo, es correcto, qué bueno que lo aceptas, yo lo voy a revisar porque si el conflicto de interés es que una es tu hija, entonces vamos a revisar eso.

---Hace uso de la palabra la Regidora Marysol Morales Valenzuela manifestando, yo comentarles que en el marco de los dieciséis días de activismo a través de mi conducto hacen llegar a su persona señor Presidente un reconocimiento por parte del Instituto Nacional de las Mujeres y el Consejo Social de Sinaloa, por su estricto apoyo a la capacitación que hemos recibido los integrantes de la Comisión de Equidad, Género y Familia el pasado día 12 de noviembre con la temática de participación de igualdad entre mujeres y hombres y de la prevención de la violencia a su Cuerpo de Regidores y a la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres, mismas que estuvimos en la Ciudad de Culiacán el día 12 de noviembre pasado y en este sentido pues le envío un cordial saludo y un reconocimiento al apoyo que da a las mujeres y sobre todo a la comunidad ahomense en este sentido de la prevención de violencia de género hacia las mujeres, firma la Licenciada Lilia Mireya Castro López Presidenta del Consejo Social por Sinaloa ante el Instituto Nacional de las Mujeres.

---A continuación el Regidor Carlos Roberto Valle Saracho en el uso de la voz expresa, en la visita que hizo la Comisión de Rastros y Mercados precisamente al Rastro, me invitaron y fui pero más que ir como observador fui como Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, allí esa Comisión también y formó parte de la Comisión de Derechos Humanos y pues ahí me interesó, llegué, observé, en términos generales el Rastro está aceptable porque habían dicho que si el que comiera carne de ahí pues podía correr algún riesgo, no sé si lo limpiaron el día ese que fuimos, pero si los congeladores están funcionando, ahí nos entrevistamos con los trabajadores matanceros, ellos Presidente, están solicitando un pequeño ajuste a su salario, está muy bajo el salario y el trabajo de

ellos, estoy hablando los matanceros, no son sindicalizados, no tienen sindicato, pero sin embargo el trabajo de ellos es muy pesado, yo me traje, recogí esa petición y pues se las pongo aquí en la mesa, había pensado hacerlo por escrito para que si necesita pasar un Punto de Acuerdo aquí para que se le haga un aumento, pero si de verdad si necesitan.

---El Regidor Jesús Ramón Salmerón Pérez en el uso de la palabra manifiesta, comentarles del tema del Rastro, el compañero Julio Valdez no está presente, es el Presidente de la Comisión, su servidor Secretario, él ya tiene un informe, lo más seguro que se los va a hacer llegar con todos los puntos y necesidades del Rastro, a mí ya me los hizo llegar y yo lo tengo en la oficina y lo más seguro es que en estos días lleguen y ya puedan tomar acciones ante ello.

---Acto continuo hace uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. Gerardo Octavio Vargas Landeros manifestando, el tema "El Rastro", yo quiero decirles que así nos lo entregaron y lo hemos mejorando, quiero informarles que el día jueves vamos a tener la matanza de los primeros quinientos borregos, es un ejercicio que están haciendo un grupo de ganaderos con unos restaurantes de Nueva York para ver si podemos tener la capacidad de exportar hasta quinientos borregos diarios para los judíos, la comunidad judía de Nueva York, no es una simple carne o una simple matanza, no sé si ustedes están enterados que para comer carne roja los judíos tienen que tener ciertas características de comida y religiosas, cómo los matan, cómo los tratan, de principio a fin, y si se están fijando en el rastro de nosotros esa comunidad gastronómica de Nueva York, no es porque esté en malas condiciones, hemos hecho mucho trabajo ahí, nos falta estoy de acuerdo y tiene razón la Regidora Ofelia, el problema de ahí que se está presentando es de administración, pero son dos personas que se están peleando y el problema es que una de ellas es su hija, pero lo vamos a resolver, yo no me quería meter porque ¿para qué me metía? pero ya me voy a tener que meter porque pues ya se hizo publicó el tema, pero sí quiero decirles el Rastro está en muy buenas condiciones a cómo lo recibimos nosotros y con estos proyectos que les estoy platicando, ojalá nos funcione, ojalá podamos pasar las pruebas de calidad que nos están pidiendo para que podamos el día de mañana tener esta capacidad de a lo mejor hacer más grande el Rastro con capital extranjero y podamos tener esta participación en ese importantísimo mercado que es el de Nueva York y le recuerdo, tenemos un Rastro TIF en Guasave y voltearon a vernos a nosotros, entonces yo creo que eso habla de lo que hemos dicho últimamente, ya la gente no nada más del Estado, no nada más de México sino de otros Países, ya volteó a Ahome, volteó a ver, entonces vamos por buen camino, muy bien ese es mi último tema en cuanto a lo que decían, mi último comentario acerca de los rastros.

---Acto seguido hace uso de la palabra el Regidor Antonio Menéndez del Llano Bermúdez manifestando, sería muy oportuno hacer el comentario entre nosotros ¿Cuál es la utilidad? de la fortuna que tuvimos que el Municipio de Ahome recibió a nombre de nuestro Alcalde Gerardo Vargas, el pasado, si no me equivoco fue 24, un nombramiento y fue "el Alcalde electo de hombre recibe el nombramiento como Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Asociación de Autoridades Locales de México, esto pues genera una gran vinculación que va a poder ser en beneficio de todo nuestro Municipio porque hay un sin fin de oportunidades, de estrategia, de negocios de empresas así como esta empresa este estadounidense que está volteando a ver nuestro Rastro, van a venirse muchas otras oportunidades que sin duda alguna con la buena gestión de nuestro Presidente pues habremos de ponernos al día y a la vanguardia para todo lo que se pueda venir.

---En el uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Gerardo Octavio Vargas Landeros expresa, quisiera hacerles una atenta invitación el día jueves 9 de diciembre a las 6 de la tarde al encendido del pino, vamos e encender el pino de Navidad, Rosendo G. Castro y Leyva, de ahí la idea es irnos caminando a la plaza de la mujer y ahí vamos a encender el segundo pino, ojalá nos puedan acompañar las y los Regidores, la Síndica Procuradora, los medios de comunicación, el público asistente.

---SÉPTIMO.---**CLAUSURA DE LA SESIÓN.**- No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo siendo las 18:20 dieciocho horas con veinte minutos del día de la fecha firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----CONSTE.-----

LIC. GERARDO OCTAVIO VARGAS LANDEROS
PRESIDENTE MUNICIPAL

PEDRO CEBALLOS RENDÓN

JUDITH ELENA LUNA CASTRO

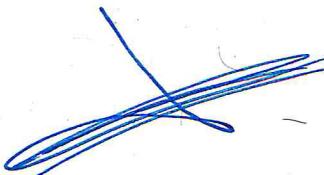
ANTONIO MENÉNDEZ DEL LLANO BERMÚDEZ

OFELIA RODRÍGUEZ MORALES

MARYSOL MORALES VALENZUELA

CARLOS ROBERTO VALLE SARACHO

JESÚS RAMÓN SALMERÓN PÉREZ



JULIO CÉSAR VALDEZ MIGUEL



LAURA ELENA VALDEZ MORENO



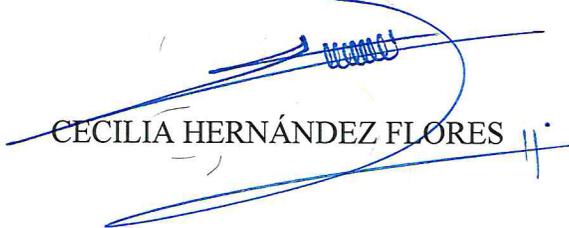
MARÍA DE LOS ÁNGELES HEREDIA ZAVALA



JOSÉ ÁNGEL CAMACHO ARMENTA

SÍNDICA PROCURADORA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



CECILIA HERNÁNDEZ FLORES



M.C. GENARO GARCÍA CASTRO